

Nuevo Hotel Ambica
Calle Rivera Nros 30 y 41
BATILLE Y ORDOÑEZ
Amplias comodidades para familias pasajeros. — Tiene comedores reservados
Pereira y Santos.

LA TARDE

MINAS, SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1926 — DIRECTOR: SANTIAGO DOSSETTI (M. D.) — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 13 DE JULIO 705 707 — Teléf. 457 -- (Porte pagado) — AÑO I — Núm. 86

Fábrica de soda y
aguas gaseosas

Casa CATALDI

Calle Washington, Beltrán y esq. Florencio Sánchez

Teléfono número 204

Tome

manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco Ideal.

CAÑO Y CANAL
EN TIRÓN DE
2 M. 15 CTS.
a \$0.70 el tirón

“LA HOJALATERIA” — de Francisco Fiumarelli

ES LA CASA QUE ESTÁ EN MEJORES CONDICIONES DE PRECIOS — En la Sección APARATOS SANITARIOS para cuartos de baños, la que tiene mayor surtido y mejor calidad — **Bañeras** (apareciamos inglesas, todos los tamaños — **Lavatorios** todas las medidas y formas. — **Videts** distintos tipos — **Water-cloks** varios gustos — **CISTERAS** INGLESAS, ESPEJOS, ROPERITOS, SILLAS Y TABURETES DE MADERA AL LAGO. — **Bombas** y todos los materiales de instalación — Sección **Artículos para el Reparto de Leche**: **Tarros** de acero estanado sin costura en las siguientes medidas: 2, 3, 5, 6, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 litros, garantizando que cualquier tarro de la medida construido caesta más que los que ofrece — Sección **Hojalatería**, **TANQUES**, **BEREDEOS** y **BAÑOS** para ovejas, **CAÑOS** **CANALES** y **CANALES CORRIENTES**, así como todo trabajo que se relacione al ramo.

CALLE J. BATILLE Y ORDOÑEZ, NUM. 639 — MINAS

CAÑO Y CANAL
EN TIRÓN DE
2 M. 15 CTS.
a \$0.70 el tirón

Aguerrebere y Cia.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Rondeau, 2160.

Montevideo.

Obreros y Empleados:

LA SASTRERIA

El Mundo al Revés

HACE TRAJES A PLAZOS

Cuota mensual: \$ 5.00

No se alteran los precios

SE DA VUELTA TRAJES Y SOBRETODOS

Calle Batlle y Ordóñez Núm. 629

NUEVO TALLER

de HOJALATERIA y ZINGUERIA
do José M. Lombardo

CALLE FLORENCE SÁNCHEZ Y LAVALLEJA

Se especializa en los siguientes trabajos:
Instalaciones de cuartos de baño en general, caños, canales y tanques para agua. Urnas, sencillas y punzones en zinc estampado. Todo a precios sumamente baratos.

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES
E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabajal

LA LUSITANA Puesto de verduras y
comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle Sáenz esq. Lavalleja
PRECIOS DEL DÍA: — Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Caracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20; d. Refinada, 0.24; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nubes, (kilo) 0.60; Aceite Bau lata 1.50

LA FLECHA DE ORO

Platería, Joyería y Relojería a

FÉLIX B. DEL PUERTO

Especialidad en trabajos de plata y oro, garantíndose éstos con el sello de la casa. Surtido completo en Platería; alhajas y relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de composituras concernientes a los ramos indicados. Precios equitativos.

Calle José E. Rodó N.º 615. Esq. J. BATILLE Y ORDÓÑEZ

SE TRASLADA: calle José Enrique Rodó N.º 551

esquina La Plata N.º 469 (frente a la Iglesia)

GRAN DESCUENTO en artículos de Joyería, Relojería y Bazar. — El 20% sobre el precio fijo marcado y el 10% en artículos de Platería.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.

Servicio especial para banquetes. Platos especiales los domingos

ormitorios amplios y ventilados. Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos

FLORENCE SÁNCHEZ Esq. J. BATILLE y ORDÓÑEZ

— MINAS —

EDWIN ALBRECHT

PANADERIA ALEMANA

Calle Washington Beltrán Esq. Ituzaingó

Fábrica de masas alemanas, exentas de toda sustancia colorante artificial, lo que consta en el análisis expedido por el Laboratorio Químico Municipal, que tengo a la vista del público. — Único Fabricante Diplomado.

TALLER MECANICO

DE

GALEANO ANIBAL & CÍA.

MINAS

REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL
TALLER MECANICO DEL AUTOMOVIL «RUGBY»
NAFTA, ACEITES Y ACCESORIOS EN GENERAL

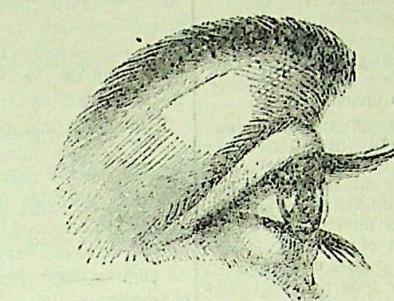
CALLE I. LOIS NÚM. 358
ENTRE VERDUN Y LAVALLEJA

Tarifa de Suscripción

Año adelantado \$ 5.00
Semestre ideal 2.50
Trimestre 1.25
Mes-anual 0.625
Número suelto (d. y s.) 0.40

manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco Ideal.



ANILINAS EN TABLETAS

CINNIA

PARA TENER EN CASA

Veinte colores distintos

CADA TABLETA \$ 0.30

En venta en todos los comercios

La Química Industrial Bayer

La Universal

Gran Sastrería y Mercería de

Isabelino Arezo

La que vale a la última palabra de la moda

Para Primavera y Verano, gran surtido de casimires.

Recién recibido. El público inteligente, dia a dia concurre a nuestra casa.

La única en Minas que cuenta con cortadores y oficiales competentes, procedentes de las mejores casas de la capital.

En casimires hay los gustos más exquisitos que se pueda pedir y en calidad fina.

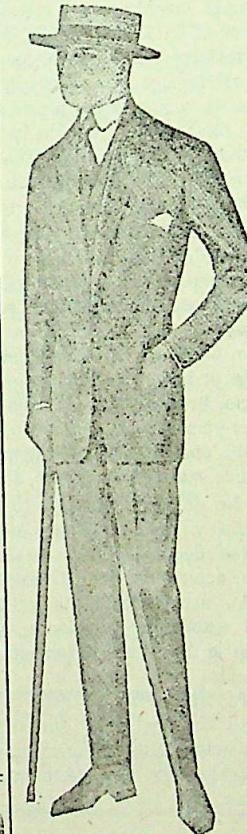
Mercería en general

No confundir esta nueva casa

Calle 33 N.º 691 al 99 y F. Sánchez

TELÉF. 468

Minas



Se Alquila

Una casa amplia, con un salón y ocho piezas, algarbe, etc. — Ideal para comercio o familia. Situada en la calle Batlle, 11 — Tratar: S. D. (b). Solís 725. Núm. 984. — Minas.

Asuntos Judiciales

Anselmo Ferrario Porta

Asuntos Judiciales y Administrativos. — Trasladó su Escritorio Profesional a la calle Batlle y Ordóñez N.º 984. — Minas.

Washington Beltrán

Ayer se cumplieron seis años de la infame cuento trágica desaparición del joven periodista y tribuno. — «El País», que lleva ligada su vida al ilustre paladín caído «como un tiento a otro tiento», dedica hoy estas líneas al recuerdo del ilustre compañero:

Beltrán había entregado a sus purísimos ideales patrióticos, la ofrenda de su vida plena de esperanzas. Desde entonces, la juventud nacional ha tomado su figura para hacerla un símbolo y su nombre para transformarlo en un grito de combate y desde entonces este diario no ha dejado de sentir la imborrable sensación de duelo, ni nosotros, los compañeros fraternizados por la comunidad cotidiana (del esfuerzo por la misma causa) y bajo la misma bandera, hemos dejado de experimentar el influjo de aquella personalidad irradiadora de animación y ardor, cuyo recuerdo todavía derrama sobre nuestra obra obra de cada día, la enseñanza inmortal de sus entusiasmos, de sus nobles pasiones y de su inmarcesible credo cívico.

No podía habernos dado más el compañero insustituible. Su más noble sustancia intelectual, en vida; su cálida y generosa sangre, al morir, y luego, una figura como tallada por manos excelsas en el fulgor de los mármoles más puros, una efigie de elegidos de esas que las grandes masas humanas buscan para enseñas y guías en el insondable rodar de los sucesos y la procelosa agitación de la vida colectiva.

Pero, repetimos, la figura que nos entregó Washington Beltrán y recogimos con mano temblona de dolor y de rabia del campo en que cayera, no pretendemos circunscribirla a nuestro recinto. Es el Partido Nacional; es del país. Hemos oido el profundo rumor del oleaje popular en torno de su feretro: hemos percibido la constante nota emocionada y administrativa en el homenaje delicadamente llevado hasta los que son carne de su carne y sangre de su sangre, y de continuo llegan hasta nosotros los testimonios de pereene recuerdo como las aguas de una marea siempre subiente.

También, imposible ofrenda más generosa que la del joven luchador a su patria y a su partido político! Los tiempos no admiten dádiva mayor.

La ambulancia

El tesonero esfuerzo de los componentes del cuadro dramático «Juventud Minuana», ha dado sus frutos. — La ambulancia que prestará incontables beneficios al pueblo y a las autoridades sanitarias locales, ya está aquí.

Es axiomático que cuando se persevera en el trabajo, se triunfa. — La adquisición de una ambulancia para el trasporte de enfermos al hospital, pareció a muchos semilla tirada en la «pampa de granito».

No se tenía ningún recurso. No había ambiente. — ¿Desmayaron por ello los muchachos del «Juventud Minuana»? — No. — Empeñados en obtener lo que deseaban, lo obtuvieron.

La ambulancia está ahí. Flamante y nuevecita. Y solo falta el tintineo de algunos pocos pesos (la mitad del costo) para que comience a prestar sus incalculables servicios. Estamos seguros de que el pueblo sabrá contribuir como es debido, para la completa financiación de este asunto.

Ya lo sabe el público: los muchachos del «Juventud Minuana» necesitan algo más que

elogios y palmas; necesitan dinero.

TEATROS

LAVALLEJA

Continúa actuando con éxito en el coliseo del nombre patriarcal, la compañía de «dramas y comedias que encabeza la simpática si que estudiosa Rosita Arrieta y en la que figuran «primeras partes» del relieve de Zabalúa, Cuore, Scartacini y Juancito Arrieta.

La temporada, que ya toca a su ocaso, ha sido fructífera para los actores: ha habido público y palmas abundantes, o lo que es lo mismo, se han satisfecho el Ariel y el Calibán que llevan dentro todos los que trabajan para el público. — Lo más selecto del teatro rioplatense fué puesto en escena. — No podríamos realizar un retrospecto minucioso de las obras presentadas debido a nuestra inasistencia en muchos espectáculos, pero si concretar una opinión general: la temporada ha sido buena. — Hay de por medio una maravillosa «Isla de don Quijote» y un «Gaucho Robles» que perdurarán en la imaginación del público.

Esta última mereció los honores de la reposición, no así la primera que es más digna de ello. Se estimuló también, el acervo solariego con el estreno de «El vaso de sombras», pieza en tres actos de los autores conciudadanos Julio Casas Araújo y Juan José Morosoli, que fué recibida con beneplácito general. — «El Vaso de Sombras» es una tragedia del alcohol, eterno desnivelador de todos los tiempos. — En el primero y segundo actos, muy bien concebidos, los autores plantean el problema que es base de la obra, con gran ductilidad y acierto.

— El vaho de sombras que emana del vaso maléfico, lo envuelve todo oscureciendo un hogar que debió ser feliz. — La lucha se entabla entre la mujer que quiere vivir su vida y la falta de carácter del marido anormalizado por el vicio. — Gradualmente se agranda en la mujer el ansia de redención y en el hombre una laxitud pecadora que lo empuja más y más a la sombra. — Gastón es de corte ibseniano: siente con el cerebro y en la media tintura de su inconsciencia erra los términos y el rumbo. — El primero y segundo actos son una epifanía del dolor. El ananké tiende sus

immensas alas y lo llena todo.

— En el tercero se nota una transición brusca; una como transmutación de valores. — Gastón ha dejado de pertenecer al grupo de los «espectros, muertos o ex-hombres». Su conversión al bien, su alejamiento del vicio, llega todavía en buen hora. — Su esposa, en cambio, ha visto apagarse aquella lámpara votiva que llevaba dentro de sí.

No quiere a Gastón; lo repudia y así se lo hace saber antes de abandonarlo. — Gastón, acorralado, solo y desesperado, asume la misma actitud del estudiante insapiente que vino a París de Bezançon: se suicida.

Tal es, sintéticamente, «El Vaso de Sombras» que tiene dos actos consagratorios y un tercero hecho para terminar la obra.

Un escaparate

Ha picado la curiosidad y la admiración públicas, la exposición que realiza en sus vidrieras la casa Alonso. — Un cronista de la ciudad del oso y del

madroño, dijo que las vidrieras engalanadas de los comercios tenían gracia de la calle y más atracción que una maja ataviada de fiesta.

En la casa Alonso tal vez no conocen el dicho, pues aquello está más lindo que la reina Linderaria.

GANADERAS

EN EL «LOCAL RIVERO»

El lunes terminó el animado remate-feria organizado por los señores Pereira, Graña y Fernández, en el Alfárez (Rocha). Los precios pagados fueron excelentes y se vendieron todas las haciendas inscriptas, en medio a una puja que privó de efectuar compras a más de un invernador.

Se pagó por novillos desde \$ 25.00 a \$ 35.50, y por vacas desde \$ 13.00 a 27.00.

El total de ventas alcanzó a la considerable suma de \$ 51.231.50, lo que evidencia el prestigio comercial de los organizadores y el buen estado de la plaza.

En ganados gordos y ganados para invierno, se notó flojedad de existencia, y es de lamentarse, pues los compradores demuestran interés por ello. — La concurrencia de público fué numerosa.

A pedido de algunos habitantes de aquella zona y en virtud de la excelencia del mercado, los señores Pereira, Graña y Fernández han resuelto efectuar el próximo remate en la segunda quincena de Mayo venidero.

Sociales

VIAJEROS

Regresó de India Muerta (Rocha) el buen compañero, Alfonso Almandos.

— Estuvo en esta ciudad el joven Carlos Martínez Palacio.

— Estuvieron hoy en Solís los señores Juan Ginesta Navarro, Pedro del Barrio, Antonio Canellas y Alberto Miranda.

— Se encuentra en Buenos Aires el señor Alfredo País.

— Fué nuestro grato visitante el destacado corregionalista Eriberto señor Alberto L. Draper.

— Es nuestro huésped el joven amigo Alberto Artigas.

— Llega hoy de campaña el joven Rafael Uviedo.

— En la ciudad el joven Ricardo Izeta.

— Gozando la semana de turismo entre nosotros el amigo Napoleón Quiríci.

— En campaña la familia del señor Luis Giorelo.

— Astuvo de visita en la ciudad el diputado señor Francisco Bustillo y su distinguida familia.

— Partió para Montevideo con el objeto de pasar una temporada la señorita Esther Bonet Silveira.

— Es nuestro huésped el joven Luis Bonasso de León.

— Regresó de las Playas el señor Luis Cappi Segovia.

— Nos visita el joven amigo Roberto Pintos.

— En la ciudad el amigo Rafael Porta.

— Es nuestro huésped el joven amigo Epifanio Martínez.

— Partieron para Montevideo los señores José López Cueva, José M. A. Torres y Aquiles Bonomi.

— Procedente de campaña el señor Ignacio Prieto.

— Estuvieron en la ciudad procedente de Solís la señora Justina C. de Silveira y su señorita hija Aurita.

— Partió para Solís el joven corregionalista Manolo Acosta.

RAYMUNDO MANCUELLO

Dejó de existir en Montes (Dept. de Canelones) lugar de su residencia el respetable vecino de aquél paraje, don Raymundo Mancuello. El extinto fué un digno corregionalista y un laborioso hombre de trabajo y jefe de un hogar honesto y ejemplar.

A sus aflijidos deudos nuestro sentido pésame.

con ejercicios muy extraños; te los judeos, obligan a sus niños a que vayan a la escuela, con más cuidado que los cristianos. Por eso la cristiandad se encuentra en tan mal estado; pues toda su fuerza y poder está en las generaciones jóvenes y si éstas se cuidan, sucederá con las Iglesias cristianas lo que sucede con un jardín que se descuidó durante la pri-

El Instituto Tagore

SE DENOMINARÁ «RODÓ»

Hemos recibido una comunicación suscrita por la señorita María Cristina Fernández Cabral, por la cual se nos entera del cambio de denominación del instituto «Tagore».

Este centro educacional de bien arraigados prestigios en el medio, llevará en lo sucesivo el nombre del insigne mentor de la juventud americana, Rodó.

El programa de enseñanza comprenderá como hasta ahora: preparación magisterial de primer grado, ingreso al Liceo y al Instituto Nacional, clases elementales, clases de perfeccionamiento, dactilografía, etc.

De Sauce de Barriga Negra

Se ha realizado el enlace de la señorita Olegaria Fernández con el señor Pedro Puchalvert. Ofició la ceremonia civil el Juez de Paz de la sección señor Ramón del Puerto, actuando como testigos los señores José García, Máximo García, Nemesio Curbelo y José P. Curbelo.

Con este motivo tuvo lugar una agradable fiesta social en la que notamos la presencia de distinguidas familias. Los novios fueron objeto de múltiples regalos.

Correspondencia.

Lo que anuncian los Programas

LAVALLEJA.—Compañía Nacional de Dramas y Comedias Rosita Arrieta. — «Papá y Mamá» de Ricardo Hilken. — «Las estaciones» de Carlos Scheffler Gallo. — Mañana: «El hombre que marcha», de Lenzi y Curotto.

DORÉ.—«El diablo en la ciudad», «Los tres desterrados».

(Hoy Sábado.) «El veredicto», «La alfombra mágica», «La pesca del delfín».

DORÉ.—«Amor rojo», por Jhon Lowe. — «El triunfo del amor», cómica. — «Documentaria», del natural.

INTERNACIONAL CIRCUS.—(Calle 18 de Julio y Juan Farina) — Variedades atracciones, sorpresas.

— En la segunda parte «El Sargento Palma», de Martín Coronado. (Mañana.)

CIRCO ORIENTAL.—(Usina). — Compañía gimnástica, ecuestre, etc. — Trabajos variados.

— En la segunda parte «Juan Moreira».

La enseñanza SEGÚN LUTERO

«Gentes hay que sirven a Dios

IMPRENTITA SE VENDE

Con materiales para imprimir uno o dos periódicos de cuatro páginas.

Tratar en: CANELONES, 675 Minas

CARLOS M. ZEBALLOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE

5 propiedades - 5!

El 8 de Abril de 1926, a las 4 de la tarde

En el Juzgado Letrado Departamental

- 1.0 Una hectárea de terreno, con frente a la Avenida «General Flores», frente a la Estación Minas del F. C. C. — Base: \$ 553.55.
- 2.0 Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros. — Base: \$ 200.00.
- 3.0 Un hermoso chalet en la Avenida «General Flores», próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cia., José Magri y de Scayola; frente a «Villa Paulina». Construcción moderna. Comodidades. Jardín al frente con una buena verja, hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. — Base: \$ 1.466.67.
- 4.0 Esta propiedad está arrendada con contrato hasta el 1.º de Marzo de 1929. — Da de alquiler anualmente \$ 200, pagadero por anualidades adelantadas.
- 5.0 Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana». El terreno se compone de 1555 metros 75 decímetros. — Base: \$ 400.
- 6.0 Un expléndido solar de terreno en la calle Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha. Área: 490 metros. — Base: \$ 200.
- Todas las cuentas no cobradas y que se adeudan al fallido. Las cuentas a rematarse se encuentran en poder del Síndico don Nemesio Urruela hasta el día del remate.

TODO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO:

REMASTE PÚBLICO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, dictado en los autos caratulados «José Scayola, Quiébre», se hace saber al público que el día ocho de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el vestíbulo de este Juzgado, por el martillero don Carlos María Zeballos, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta de los siguientes bienes:

Primer: Una fracción de terreno situada a inmediaciones de esta ciudad, compuesta de una extensión superficial de una hectárea, que linda por el Nord-Este, en cincuenta metros, con don Clemente Bodin de Piana; por el Sud-Oeste, en igual extensión, con la Avenida General Flores; por el Sud-Este, en doscientos metros, con la nombrada don Clemente Bodin de Piana; y por el Nord-Oeste, en igual extensión, con esta misma señora, cuyo inmueble está aforado para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de ochocientos pesos.

Segundo: Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferro Carril de esta ciudad, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros, que linda por el Norte, en veinte y uno metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, con el solar número 100; por el Sud, en igual extensión, con don Marcelino Soria; por el Este, en cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros, con el terreno del señor José Scayola, y por el Oeste, en igual extensión, con don Angel Ugarte, cuyo inmueble está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria, en la suma de trescientos pesos.

Tercero: Un solar de terreno y sus accesorios, situado en las inmediaciones de esta ciudad, el que mide cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros al Este, sobre el camino General Flores, por igual extensión al Oeste, lindando con don Antonio Aguerreberre; por el Norte, en una longitud de veintiún metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, linda con terrenos de don Constantino Ugolini, por el Sud, en igual extensión, con don Marcelino Soria; por el Este, en cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros, con el solar número 100; por el Sud-Oeste, en igual extensión, con el solar número 101; por el Nord-Oeste, en treinta y cinco metros, linda con don Juan Ferreira, y por el Sud-Este, en igual extensión, con don Jorge Gussoni, el que está empadronado con el número mil treinta y seis y aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de trescientos pesos.

Quinto: Un terreno con sus mejoras (según título), situado en la manzana número cien de esta ciudad, compuesto de una extensión superficial de cuatrocientos noventa metros, que linda por el Nord-Este, en catorce metros de frente, con la calle José Batlle y Ordóñez por el Sud-Oeste; en igual extensión, linda con don Vicente Venditti; por el Nord-Oeste, en treinta y cinco metros, linda con don Juan Ferreira, y por el Sud-Este, en igual extensión, con don Jorge Gussoni, el que está empadronado con el número mil treinta y seis y aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de trescientos pesos.</p

Vd. no debe pagar

\$ 10.00
Lo que puede comprar por
\$ 6.00

Con motivo de efectuar grandes reformas y estar recibiendo el formidable surtido de invierno, estamos liquidando todas las existencias de verano y media estación.

No queremos dejar nada en las estanterías. — QUEMAREMOS A QUALQUIER PRECIO.

Trajes para hombres, sacos, pantalones, guarda-polvos, trajecitos para niños, pantaloncitos sueltos, fantasías, yokis, ropa de campo. Todo con precio a la vista y rebaja del 10, 15 y 20 por ciento.

“A la Ciudad de Norfolk” — Calle 25 de Mayo Esq. W. Beltrán

TELEFONO 526

Gerente: RODOLFO I. PIÑEIRO, ex-empleado de la casa de don Alberto Pérez

Ventas directas de la fábrica al consumidor.

Talleres propios y casa central en Montevideo, Andes 1480.

Sucursales en Salto y Paysandú

SE INAUGURÓ la
Foto ‘Darelli’
De Justo D. Darelli
(ARTISTA PINTOR)

Calle Dr. Aníbal del Campo
entre Solís y Treinta y Tres

dicha que le proporciona; pero ninguno ha dado a conocer al dios que proporciona esa dicha. Y, no obstante, la única buena manera de alabar es explicar qué cosa es aquella de que se trata, y qué efectos produce. Así es que, en este elogio del Amor, debemos decir primamente qué cosa es él; después hablaremos de sus beneficios. Ahora bien, me atrevo a afirmar que, de todos los dioses que gozan de la suprema felicidad, el Amor, si puede decirse esto sin crimen, es el más feliz, por ser el más hermoso y el mejor. Digo el más hermoso, y hé aquí por qué: primero oh Fedro, porque es el más joven, y el mismo lo prueba bien, pues lo que en su carrera escapa a la vejez, la cual, sin embargo, y como todo el mundo lo ve, corre bastante, mucho más de lo que fuera menester. El Amor la detesta y tiene bien cuidado de no acercarse a ella, ni siquiera de lejos; en cambio, acompaña a la juventud, se compadece en su compañía, pues, según el antiguo proverbio, cada uno busca la compañía de su semejante. Así pues, aunque de acuerdo con Fedro sobre otras cosas que ha dicho, no puedo convenir con él en que el Amor sea más antiguo que Saturno y Júpiter; sostengo, al contrario, que es el más joven de los dioses, y que es siempre joven. Las antiguas contiendas del Olimpo que os cuentan Hesíodo y Parménides han debido, si toda vez son ciertas, han debido de ocurrir más bien bajo el imperio de la necesidad que bajo el del Amor; pues, de haber estado el Amor con los dioses, no hubiera entre ellos mutilaciones, ni cadenas, ni tantas otras violencias, sino la cordialidad y el afecto, como desde que reina el Amor. Por consiguiente, es cierto que 'es joven, y, además, tierno y delicado. Pero sería menester un Homero para expresar cumplidamente toda la delicadeza de ese dios. Homero dice de Atea que es diosa y delicada:

Sus pies son delicadas y no pisa el suelo,
Sino que se cierne sobre la cabeza de los hombres.

MAÑANA QUE ES FIESTA

Mañana es domingo
domingo de Ramos.
Tú irás a la iglesia
con tu traje blanco
y el sombrero nuevo,
tomada del brazo
de la vieja abuela
que encorban los años.
Yo estaré en la plaza
tu paso esperando.
Tendré en la solapa
la flor que hoy me has dado,

la dicha en los ojos,
tu nombre en los labios.
Desde que te acerques
me vendrás mirando,
y la buena abuela
cuyo fino tacto
ya me habrá advertido
por tu sobresalto,
Pensará sonriendo:
—Muchachos... muchachos...

Al pasar, muy grave,
tu frente de nardo
dirá a mi salud
desenvuelto y franco,

que yendo la abuela
guardé más recato
y que no salude
con tal sombrerazo.
Y mientras te alejas,
mis ojos esclavos
de la lozanía
de tus pocos años,
como fieles negros
te irán escoltando.
Y hasta fin de misa
rondarán el atrio.

Luis Cane.

Del otoño espiritual

¿Quién es? — No sé: a veces cruza
por mi senda, como el Hada
del Ensueño: ¡siempre sola!...
¡siempre muda... ¡siempre pálida!...
¿Su nombre? No lo conozco.
¿De dónde viene? ¿Edad marcha?
¡Lo ignoro! Nos encontramos,
me mira un momento y pasa:
¡siempre sola!... ¡siempre triste!...
¡siempre muda!... ¡siempre pálida!...

¡Mujer, ha mucho que llevo
tu imagen dentro de mi alma!
Si las sombras que te cercan,
si los misterios que guardas
para todos, ¡calla, calla!
¡Yo solo demando amores,
yo no te pregunto nada!

¡Buscas reposo y olvido?
Yo también. El mundo cansa.
Partiremos lejos, lejos
de la gente, a tierra extraña,
y cada las aves que anidan
en las torres solitarias,
confiaremos a la sombra
nuestro amor y nuestras ansias...

AMADO NERVO

Atanasio Requena Muñoz

Rematador y Agente de Negocios. — Minas

Considerando que la seca ha terminado y que los señores invernadores, como medida aconsejada por el buen sentido, surtirán recién en la segunda quincena de Mayo sus invernadas con el fin de dejarlas empastar, realizaremos en día de aquella que próximamente anunciamos una

FERIA GANADERA en Calera de Fuentes

Estancia de Dña. Rosa F. de Prado

ocupada actualmente por

Don Ramón María Olivera

Trataremos de que concurren buenos lotes de novillos en clase y edad.

Grandes comodidades para la concurrencia y los ganados.

INFORMES AL REMATADOR

Minas

El amor Platónico

Me parece, dijo Agatón, que hasta ahora, cuantos oradores hemos escuchado se han dedicado menos a ensalzar al Amor, que a felicitar a los hombres por la

LA TARDE

Talleres Gráficos.

Impresiones a varias tintas. Materiales modernos.

La casa está en condiciones

de poder hacer cualquier trabajo por difícil

que sea. Pues esta empre

sma cuenta con perso

nal competente.

SE COMPRAN Pianos de estudio usados. Diríjase por carta ofreciendo marcas y precios a Ricardo Smith, Calle J. Requena 1446. Montevideo, que pasará a verlos en la semana de turismo.

V. 5 Abril

Good Year ha rebajado sus precios grandemente.

CONSULTE EL AGENTE LOCAL FRANCISCO DI BIASE. — TELEFONO 500.

Todos los artículos citados en el catálogo ilustrado de Pablo Ferrando, pueden solicitarse en nuestra casa.

GARMENDIA Y CIA.

Farmacia y Drogería.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Director Técnico: Adolfo R. Garcé
Ex-encargado del laboratorio del Hospital Dr. Pedro Viscas.

Bacteriología, Química, Hematología, Suero, reacciones de Wasserman, reacciones de Weinberg y de Cassoni para el quiste hidatídico, auto vacunas, transfusiones de sangre.

Acaba de instalarse en la calle 25 de Mayo 459 esq. Solís. Teléfono N.º 22.

José Civitare
Médico Cirujano-Partero
Especialmente obstétrica
José P. Varela.

CLASES DE MATEMÁTICAS

TRIGONOMETRÍA, GEOMETRÍA DEL ESPACIO, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA, ALGEBRA Y ARITMÉTICA

Enseñanza rápida. Profícuos resultados, aun para aquellos que se creen sin condiciones. Método único para obtener el sumum de proyección. — La dificultad para vuestro aprendizaje no debéis hacerla hija de vuestra falta de condiciones, pero sí, de vuestro modo profano de razonar! — Jamás sabréis matemáticas si no aprendéis a razonar. — He aquí todo el arte! ESCRITORIO: 18 DE JULIO N.º 620 — MINAS

Eduardo Loedel
MÉDICO CIRUJANO
Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche
MÉDICO CIRUJANO
Solís 619 Minas

Alberto Podestá Carnelli
MÉDICO CIRUJANO-PARTERO
José P. Varela, Dpto. Minas

Carlos I. Ladereche
MÉDICO CIRUJANO
Calle 33 N.º 708 Minas

Coralio Capillas
MÉDICO CIRUJANO
25 de Mayo esquina W. Beltrán
Teléfono 101

Antonio Luis Borrás
MÉDICO CIRUJANO
W. Beltrán, 56 Minas

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 a 4. B. J. Ordóñez N.º 802

Roquelina Lupi Helguera
QUÍMICA
Williman 537 Minas

Tomás Arrospide
ABOGADO
Lavalleja 503 Minas

Emeterio Arrospide
ESCRIBANO
José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz
ESCRIBANO
W. BELTRAN N.º 13 Minas

Pedro del Barrio
ESCRIBANO
de Mayo 630 Minas

Pedro O. Machado
AGRIMENSOR
Calle 25 de Mayo
Batlle y O. díaz.

Agustín Beraza
CIRUJANO DENTISTA
25 de Mayo 607 Minas

Luis Dreyer
Cirujano-Dentista
Tiene consultorio en Zapicán y María Albina — José P. Varela.

Julio Casas Araújo
DENTISTA
18 de Julio 621 Minas

Pedro F. Garofalo
DENTISTA
Florencio Sánchez 631 Minas

Angela C. de Caram
PARTERA
Calle Domingo Pérez 531 Minas

Amalia Olavarria
PARTERA
Consultas: de 3 a 4
calle 33, 664 casi Esq. Dgo. Pérez

DESEO comprar dos casas chicas, y una grande, en calle céntrica. La primera a pagar a plazos.

Tratar con Horacio Fernández, Calle José Batlle y Ordóñez N.º 667 al 669.

AVISO

Se vende un campo sito en Campanero, 1.ª Sección de este Departamento compuesto de unas 240 hectáreas, dividido en varios potreros y chacra; con alambrados de primera calidad; buenas poblaciones y aguadas permanentes. — Para tratar en esta ciudad, calle doctor Aníbal del Campo N.º 725.

SE ALQUILA

Un chalet próximo a la Estación

1 terraza, hall, 5 piezas, cuarto de baño, cocina, garaje, jardín, quinta, aljibe y pozo. Todo el servicio por dentro. — Tratar: 18 de Julio, 620.

SE ARRIENDAN

Se arriendan 30 fracciones comunes de buen campo para pastoreo y agricultura, situado en Cipruezas, 2.ª sección del Departamento. — Darán informes en esta Imprenta.

Arrendamiento

Campo disponible en la costa de Marmarajá 8.ª sección de Minas, especial para invernar, 428 hectáreas en dos potreros con arboleda y aguadas permanentes, alambrados de 7 hilos nuevos.

Tratar: Diego H. Lamas, Defensa 1742. Montevideo.

Asociación Fraternidad

Sucursal Minas

Florencio Sánchez 364

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente, el horario de oficina será de 15 a 16, a todos los días hábiles.

Minas, Noviembre 5 de 1925.

Julio B. Sosa,
Administrador.

Asociación Fraternidad

SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente las horas de Oficina, para sacar órdenes, será de 15 a 16 todos los días hábiles, menos los sábados que será de 9 a 11. Minas, Marzo 4 de 1926.

El DIRECTORIO LOCAL
Calle F. Sánchez 364

Inspección D. del Trabajo

F. SANCHEZ 364

Se hace saber al público que desde el 15 del corriente las horas de Oficina serán de 15 a 16.

Los Sábados de 9 a 11.

Minas, Marzo 4 de 1926.

Julio B. Sosa

Concejo de Administración Deptal. de Minas

Sección de Cementerios. — Recaudación de restos Zona Endebida del Cementerio del Este

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de CINCO AÑOS como tiempo de dura vida las sepulturas elevaránse en el año 1920 en la zona endebida del Cementerio del Este, deben aquellos proceder a la reducción de práctica de acuerdo

con lo estipulado por la Ordenanza de Cementerios en vigencia, a cuyo efecto se da un plazo de TRES MESES, a contar desde la fecha de la presente publicación. — En caso contrario, los restos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

V-12-6-26

Concejo de Administración Deptal. de Minas

Sección de Cementerios (Reducción restos en Nichos C. del Este)

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de arrendamiento por cinco años, de los nichos del Cementerio del Este Nos. 157-158-161-164-167-168 y 169, en los que se encuentran inhumados los restos de QUINTINA ESPIGA DE FERNANDEZ, PAULINO BARRETO GUILLERMINA ARRIOLA DE LEÓN, MARTÍN JACINTO UBALDO, FRANCISCO MARÍA BORDONI, SOFIA CEJAS y JUANA M. DE MACHIN, dichos restos deberán ser reducidos o procederse al reacondicionamiento de sus respectivos nichos, a cuyo efecto efecto se da un plazo de TREINTA días a contar desde la fecha de la presente publicación, pues en caso contrario esos restos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado Cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

V-12-4-26

Concejo de Administración Departamental de Minas

(Sección de Cementerios) — 2.ª Copia de Título Nicho Cementerio Central.

Se hace saber al público que ante las oficinas de este Concejo Departamental se ha presentado don ANTONIO DE CAMPO, solicitando una segunda copia del título del nicho N.º 91 del Cementerio Central de esta ciudad, por extravío de la primera, a nombre de ANTONIO DE CAMPO, padre del solicitante y propietario del expresado bien, según lo expresa el escrito presentado.

Y no habiendo antecedentes en el Archivo de este Concejo, que acrediten esta propiedad, se hace esta publicación por el término de TREINTA días, a contar desde la fecha, a efecto de que los que deseen hacer oposición a lo solicitado, con los justificativos del caso, se presenten a exponerla, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza de Cementerios en vigencia.

Minas, Marzo 12 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

V. 15 de Ab.

Concejo de Administración Departamental de Minas.

NUEVO HORARIO

Se hace saber al público que desde el próximo 1.º de Abril y hasta nueva disposición, regirá en las oficinas centrales de este Concejo Departamental el siguiente horario: Días hábiles de 15 a 17 y 50 horas. Idem sábados: de 8 a 12 horas.

Sección de Cementerios — Días hábiles y feriados: de 10 a 11 horas. Idem sábados: de 14 a 15 horas.

Minas, Marzo 13 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

V. 15 de Ab.

NOTIFICACIÓN EN REBELDIA

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, dictado

en los autos seguidos por dona Anacovia y dona Rosaura Abreu, por investigación de maternidad, se hace saber al público y especialmente a don Crispín Abreu, que en dichos autos se ha dictado la sentencia definitiva siguiente: "148 Minas, Febrero 25 de 1926. VISTO: En primera instancia y para definitiva este juicio iniciado por don José María Espinosa, en representación de Anacovia Abreu, contra Crispín Abreu por investigación de maternidad, — RESULTADO: Que a fs. 10 se presentó don José María Espinosa y en su representación Anacovia Abreu y Rosaura Abreu, egen hijas naturales de dona Cayetana Abreu, que juzgó sin reconocerlas como tales hijas que la referida Cayetana Abreu cuando d. a su hija Rosaura Abreu era de edad soltera y por lo tanto en las condiciones prescritas por el artículo 227 inciso 1er. del Código Civil que dama Cayetana Abreu presentaba a su representación y a su hermana Rosaura como sus hijas naturales a sus deudos, amigos y al vecindario de su domicilio en general, quienes la reputaban y reconocían como tales hijas naturales, proveyendo dona Cayetana a la nutrición y educación de ellas y su establecimiento de modo competente, durante esos hechos por más de diez años; que de los títulos que acompaña y de la partida que obra a fojas cuatro y de los autos sucesorios de Rosaura Abreu, resulta un principio de prueba de los hechos que alega; que para justificar los hechos que expone solicita que se reciba la información que ofrece. Que por acto de fs. 10 se resolvió no hacer lugar a la recepción de la información ofrecida y que el interesado debía iniciar el correspondiente juicio de investigación; que la solicitud de la parte actora, se citó personalmente como demandado a don Crispín Abreu en su carácter de hermano de Rosaura Abreu y por edictos a todos los que se consideraron con derecho; que no habiéndose presentado ninguno a la citación que se hizo por edictos, se siguió el juicio con el referido don Crispín Abreu, el que fué declarado rebelde por auto de fs. 40, dándosele traslado de la demanda a fs. 51 y siendo acusado de rebelde a fs. 60; que la actora presentó el escrito de réplica fs. 65, ratificándose en todo lo expuesto en la demanda y acusándosele en rebeldía al demandado por el escrito de réplica a fs. 67; RESULTADO: Que abierto este juicio a prueba se produjo la que corre agregada de fs. 74 a fs. 78, total de cargo de la actora, certificado de fs. 79. Que la parte actora presentó su alegato a fs. 80, siendo el demandado acusado en rebeldía a fs. 82, y oido el señor Agente Fiscal se expidió a fs. 85, manifestando que no se opone a que se dé por justificada la posesión notoria de estado invocada por la actora respecto a dona Cayetana Abreu; CONSIDERANDO: Que el artículo 255, último inciso, del Código Civil establece como reconocimiento tácito de hijo natural la constatación ante Juez competente, de la posesión notoria del estado civil de hijo natural de conformidad con los artículos 41, 43, 47, 48 del mismo Código; que con la prueba endida en autos consistente en las declaraciones de Olegario Benítez, Manuel Telechea, Lúcas Fernández e Isidro Guerra y lo que se desprende de la escritura cesión que obra a fs. 4 y las partidas de bautismo de fs. 8 y 9 se ha justificado plenamente los hechos que requiere las disposiciones legales mencionadas por el reconocimiento tácito, es decir que dona Cayetana Abreu presentó a la actora y a su hermana Ro-

saura como sus hijas naturales a sus parientes y amigos, que siempre las tuvo en ese carácter e invocando su calidad de madre las nutrió y educó y en ese concepto era recibidas por los parientes de don Crispín Abreu y por el vecindario en general, siendo bautizadas por ella misma como tales hijas; que esos hechos duraron mucho más de los diez años exigidos por el Código Civil. Que en consecuencia debe declararse que Anacovia y Rosaura Abreu tienen en su favor la posesión notoria de su estado civil de hijas naturales de Cayetana Abreu. Por estos fundamentos, definitivamente, juzgado, falló: Declarando que Anacovia y Rosaura Abreu son hijas naturales de Cayetana Abreu, sin especial condenación en costas. Ejecutándose que sea esta sentencia, archívese el expediente. Eduardo Artecona. — "Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, en Minas, a veintifive de Febrero de mil novecientos veintiseis; doy fe. Felipe H. Ortiz, E.P." Y a los efectos del artículo ochocientos cuarenta y nueve del Código de Procedimiento Civil, se verifica esta publicación por el término de quince días. — Minas, Marzo de mil novecientos veintiseis. Felipe H. Ortiz. Actuario.

HERMENEGILDO ARAUJO: REHABILITACIÓN se ha declarado la libertad del comerciante Hermenegildo Araujo sobre quien pasaba declaración de quiebra. — Y a los efectos del artículo mil setenta y dos de la legislación de la República, — Minas, Marzo 22 de 1926. — Felipe H. Ortiz. Actuario.

V-27-3

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PAULINO GUEVARA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. — Minas, Febrero de 1926. — Felipe H. Ortiz. — Actuario.

REHABILITACIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CORNELIO CIRIANO MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados.

Minas, Febrero 22 de 1926.

— Felipe H. Ortiz. — Actuario.



EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL VILLADEAMIGO, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MANUEL VILLADEAMIGO, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados.

Minas, Febrero 22 de 1926.

— Felipe H. Ortiz. — Actuario.

NOTA: Con 15 de anticipación se hará saber por la prensa a los interesados el día del sorteo:

A LA CIUDAD DE MINAS - de - Francisco Harranaga

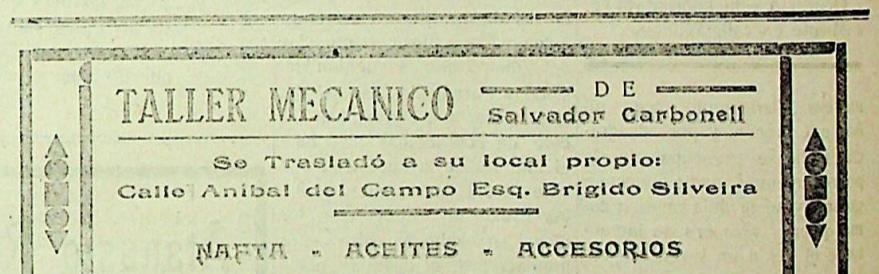
Entre los cien compradores de la famosa crema OBISPO se les regalará un boleto numerado que se sorteará en combinación con la Lotería de Caridad.

Excusamos recomendar la calidad de la tela Obispo y la máquina de coser y bordar New-Home porque sus marcas son suficiente garantía.

Nada de engaño.

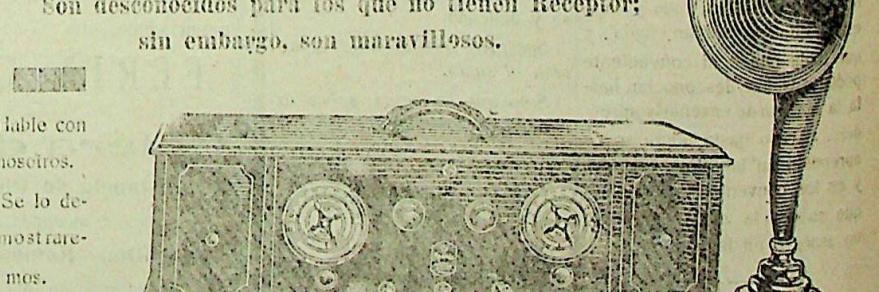
NOTA: Con 15 de anticipación se hará saber por la prensa a los interesados el día del sorteo:

A LA CIUDAD DE MINAS - de - Francisco Harranaga



Los adelantos de la Radio-Telefonía

Son desconocidos para los que no tienen Receptor; sin embargo, son maravillosos.



Con esta Radiola, importada por la General Electric, de la cual somos únicos agentes se reciben las estaciones más lejanas. Sin antena, ni tierra, ES TRANSPORTABLE.

Ya pasó el tiempo en que para tener un buen Receptor era necesario pagar precios fabulosos. Hoy por unos cuantos pesos se venden instalado y garantizado un Receptor capaz de satisfacer al más exigente.

DEL BARRIO Hnos. - Minas